

CONSIDERANDO

Que el 15 de mayo del presente año la Empresa **PASTEURIZADORA "EL RANCHITO"**, de la provincia de Cotopaxí, celebra sus **VIGESIMO ANIVERSARIO** fundación;

Que a lo largo de su existencia se ha constituido en ejemplo empresarial, en sus actividades, en la región central del país;

Que la empresa ha creado muchas fuentes de trabajo en sus diversas actividades y capacidades

Que es deber del Congreso Nacional, como primera función del Estado resaltar la acción emprendedora de la empresa privada base fundamental e importante en el desarrollo del Ecuador, y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Exaltar y felicitar la acción empresarial desarrollada por la **PASTEURIZADORA "EL RANCHITO"** de la provincia de Cotopaxi que celebra su **VIGESIMO ANIVERSARIO** de fundación, por su aporte al progreso económico de la región central del país.

El señor licenciado **JORGE GUAMAN CORONEL**, Segundo Vicepresidente del Congreso Nacional, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de mayo del año dos mil seis.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL